



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL HACE CONSTAR: Que se ha realizado una búsqueda exhaustiva de la información solicitada referente a "Copias de los informes de seguimiento, de 1990 a la fecha, del cumplimiento de los permisos ambientales para la explotación de materiales pétreos del cerro El Cerrito, ubicado en cantón San Francisco y Santa Rosa, del antes municipio y ahora distrito Quezaltepeque, otorgados a la empresa Prefabricados S.A de C.V, empresa De la Peña S.A de C.V, empresa Megablock S.A de C.V", bajo los números de solicitud **MARN-UAIP-2024-00230, MARN-UAIP-2024-00232, MARN-UAIP-2024-00233**, se ha constatado que la información relacionada a dicha solicitud no se encuentra en los archivos físicos y digitales que esta Cartera de Estado tiene en su poder; en tal sentido esta Dirección establece que la información solicitada a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública del MARN y en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública es inexistente, por lo que se remite la presente constancia de INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN de conformidad al artículo 73 Ley de Acceso de la Información Pública.